ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.068.192 — CONTRATO No. 279-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE, META - AREA ALEDAÑA EL DIAMANTE Y LA PISTA - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En aras de dar cumplimiento a esta obligación contractual, en el mes de marzo se desarrolla con cada PER asignado de manera virtual y telefónica, la revisión correspondiente de cada componente de la hoja de ruta; este mes se enfatizó el trabajo en los componentes educativo, sostenibilidad económica, familiar y comunitario; Se articuló con varias instituciones privadas y públicas con el fin de gestionar beneficios para las PER, y de esta forma fortalecer el ejercicio de cumplimiento de la hoja de ruta
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, en el mes de marzo, se realizó reunión virtual con 30 PER de la población asignada, para desarrollar actividades educativas y sistematizar los avances en articulación con la Institución Educativa Rafael Uribe uribe; se retroalimentó y se desarrolló procesos de seguimiento a PRE - PP, individuales y el colectivo de la cooperativa JE, fortaleciendo el componente sostenibilidad económica, se ajustaron 2 PRE -PPP enviando carpetas en fisico a oficina GT, Meta Orinoquia; en cuanto el componente familiar se continuó fortaleciendo el trabajo en equipo fortaleciendo los vínculos afectivos, distribución de roles y trabajo en equipo, para que las actividades o iniciativas propias de las PER empiecen a dar frutos; se retroalimentó y documentó el cierre del proceso comunitario y de reconciliación mediante entrega de elementos en la vereda La Pista, esta actividad involucra a las mujeres y madres cabeza de hogar y jóvenes en los distintos procesos de sostenibilidad.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC- EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para este logro, se realizan actividades de reincorporación en modalidad telefónica y virtual con la población objeto, se apoya actividades de articulación con el colegio local Rafael Uribe quedando matriculados 30 PER en los ciclos III, IV y V; así mismo se apoyó con la distribución del material didáctico y guias, se apoya la comunicación y articulación con la UNAD, reactivando procesos educativos con atenciones presenciales el 16 y 17 de marzo, mediante la estrategia maestro itinerante donde participan 22 PER de Uribe; se apoyó y retroalimentó a los PER en el tema de FPT con el SENA en cursos complementarios, de ganadería y construcción, que inicia primera semana de Abril, en esta formación se inscribieron 47 PER ; se llevó a cabo retroalimentación, orientación técnica y de 3 proyectos productivos individuales en desarrollo. Se realizaron aclaraciones y orientaciones en un caso de seguridad, donde la PER reporta, persecución, se dió respuesta apoyado en orientaciónes del Juridico de ARN.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	De manera articulada y concertada, se desarrollaron las actividades programadas en el mes de marzo del 2021, se concertaron las actividades educativas con la institución educativa Rafael uribe uribe, donde los reincorporados se compromenten a entregar guias desarrolladas del primer periodo el 22 de abril, se resalta la participación de mas de 10 familiares vinculados a la estrategia. Se trabajó con bastante énfasis el componente familiar, donde se fortalece el núcleo y sus integrantes. Se concertaron actividades grupales en el modelo comunitario con OIM y ARN, para cerrar actividad, donde se trabajó estrategia PDET, el cierre involucró entrega de elementos recreativos y deportivos los dias 13 y 27 de marzo, para niños 0 a 7 años, hijos de PER y comunidad de la Pista; así mismo se concertaron actividades mancomunadas en las actividad comunitaria “construcción de la caseta comunal vereda la pista” con el apoyo de OIM, en el cual se lleva un avance del 70 %. Se concertó con la alcaldía aclarar el tema de los recursos comprometidos para dar continuidad de actividades de las PER de la Pista (alumbrado y alcantarillado), siempre enfocado en el colectivo general, incluyendo mujeres, jóvenes, discapacitados y el adulto mayor
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el periodo reportado (marzo 2021), se orientó a las PER en aras de fortalecer el componente educativo, quedando matriculados y desarrollando actividades virtuales con tutorías presenciales 30 PER , en el colegio Rafael Uribe Uribe, en ciclo III, IV y V; se retroalimentó el proceso de inicio de clase a 47 PER inscritos en los cursos de formación SENA, (ganadería y construcción), que inician clases la primera semana de Abril; se acompañó y promocionó la reactivacion de las clases maestro intinerante desde el 16 al 19 de marzo, en aras de fortalecer el tema educativo.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de marzo 2021, se orientó de manera virtual y telefónica a las personas en reincorporación, dejando claridad a cualquier inquietud relacionada con su hoja de ruta; también acompañando diferentes actividades que fortalecen la permanencia en el proceso y sus grupos familiares; así de esta manera se apoyaron 2 casos de atención en salud, se orientó 1 traslado de IPS, se apoyó y orientó en los procesos educativos en donde también se vincula la familia de los PER, en la Institución educativa Rafael uribe uribe, se orientó de manera virtual el tema de los requisitos para presentar PRE - PP y se radicaron 2 carpetas, en la regional GT meta Orinoquia.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se definió cierre de actividad "Agenda comunitarias" con 2 entregas de elementos deportivos (13 y 27 de marzo), en marco del proceso de fortalecimiento comunitario y de reconciliación en articulación con OIM; se articuló con la alcaldía para retroalimentar el compromiso pactado por la administración en cuanto a red eléctrica y alcantarillado para el área de reincorporación La Pista; otras estrategias avanzadas en el mes reportado fueron; fomentar y motivar las actividades educativas con la UNAD y el Colegio Rafael Uribe Uribe, articular con la comunidad, alcaldía en proyectos comunitarios como el que se viene desarrollando con la OIM " construcción de caseta comunal vereda La pista con un 70% de ejecución; también se ha venido articulando trabajo con la ONU con el fin de promover una iniciativa comunitaria que apoya a la dotación para el mejoramiento y embellecimiento de 4 escuelas del municipio de Uribe meta, para este mes se apoyó con la consecución de cotizaciones para comparar y tomar desiciones de compra facilitando el proceso, en las veredas aledañas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.068.192	CONTRATO No.	279-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE, META - AREA ALEDAÑA EL DIAMANTE Y LA PISTA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo reportado, se realizó visita presencial para verificar el porcentaje de avance en la construcción de la caseta comunal vereda La pista; se realizó reunión con 2 PER para ajuste de proyectos productivos y así poder radicar 2 carpetas, apoyando con orientaciones pertinentes; Se desarrollaron reuniones virtuales, para temas relacionados con la ruta de reincorporación. También con algunos PER dispersos se continuó con las recomendaciones técnicas en iniciativas productivas individuales de algunos PER en cultivos, piña, aguacate y ganadería, de manera virtual, en aras de superar las situaciones adversas que genera el cambio climático con la llegada de las lluvias en marzo.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes reportado se realiza el seguimiento participativo en las acciones que se vienen desarrollando con respecto al trabajo familiar, en marco del proceso de fortalecimiento comunitario y de reconciliación en articulación con OIM, también a los proyectos comunitarios xb, que se vienen desarrollando la misión ONU, articulando con la población objeto; estos enmarcan, la construcción de la caseta comunal en la vereda la pista con un 70 % de ejecución y la adecuación y dotación de 4 sedes educativas que permitirá al desarrollo de distintas actividades de dicha veredas, como estrategia se busca alcanzar la estabilidad estructural de construcción de la reconciliación y de la paz, involucrando a las mujeres y jóvenes de la zona, que llevan la orientación de las actividades propuestas para dicha actividad.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, se participó activamente en cada una de las actividades asignadas y espacios establecidos por el Coordinador de la ARN Meta y Orinoquia; se participó en 2 reuniones de equipo ARN de manera virtual para analizar avances con la población objeto, recibir distintas directrices enfocadas a la ruta de reincorporación y distintas orientaciones en procedimientos con la ARN; se participó en una reunión el 13 de marzo, con líderes de la pista para facilitar actividades de reincorporación, y planear sostenibilidad del proyecto "agendas comunitarias", se participó en capacitación para fortalecer la formulación de PRE-PP y la sostenibilidad por medio de financiamiento.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento a esta obligación, se ha implementado el registro de la información de manera veraz y oportuna cumpliendo los plazos establecidos por la ARN, entre las cuales se da entrega a nivel central. Actas de concertación y gestiones, informes sobre las diferentes actividades desarrolladas en campo, fotografías de los eventos realizados y planillas de atención Psicosocial.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envía el Informe de principales actividades desarrolladas, con notificación oportuna al coordinador y las orientadoras de la ARN Meta y Orinoquia, sobre las gestiones realizadas con los excombatientes del antiguo área aledaña El Diamante, La Pista y los dispersos en las diferentes veredas del municipio de Uribe. Entrega de informe del periodo laborado en el mes de marzo de 2021, en las fechas estipuladas para su revisión y gestión; además se adjunta el soporte de pago de seguridad social correspondiente.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación se participó activamente en cada una de las actividades asignadas y espacios establecidos por el Coordinador de la ARN Meta y el Orinoquia, el cual es el supervisor del contrato; se participó en 2 reuniones virtual con el equipo territorial para tratar temas de indicadores de gestión, avances en los diferentes componente; se realizó reunión presencial en la pista para tratar el tema de las actividades con enfoque comunitario que se han venido desarrollando en los últimos meses, se apoyó el tema de capacitación e inducción a nueva compañera asignada al equipo ARN de Uribe Meta.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo de ejecución, se han cumplido eficientemente las obligaciones generales estipuladas y la que se enmarcan en los numerales del 21 al 27 sin novedad.

JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S) JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-03-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"